

## «LA GLOBALIZACIÓN DEPREDADORA. UNA CRÍTICA»

RICHARD FALK\*

Siglo XXI de España Editores  
Madrid, 2002 (271 páginas)

Al profesor Falk le interesa analizar las interacciones entre el poder del capital global y los gobiernos de los Estados. O, dicho con sus propias palabras, «analizar los efectos de la globalización económica sobre la capacidad del Estado para contribuir al bienestar humano, pero también otros objetivos más amplios como la paz, la seguridad y la sostenibilidad», sin realizar una crítica más al neoliberalismo. Su objetivo es atraer la atención hacia una serie de movimientos surgidos

para contrarrestar al neoliberalismo, en especial hacia aquellos cuyo origen está en el seno de la sociedad civil. La parte positiva de la investigación se orienta hacia la posibilidad de que aparezca un nuevo equilibrio, a escala global, entre fines y medios en las relaciones trilaterales entre el Estado, el pueblo y el capital.

El libro está dividido en tres partes tituladas «El diagnóstico del desafío», «Dimensiones fundamentales», y «Nuevas direcciones». En la primera, denominada «El diagnóstico del desafío», desarrolla conceptos tales como democratización, internacionalización y globalización como si fueran un *collage* de imágenes desvaídas aferradas a la realidad. Con el fin de la guerra fría (1989) ha surgido una predisposición irresistible a debatir y reflexionar sobre el futuro del orden mundial. Como lo formuló Lester Brown en *The New World Order* (1991), «La guerra fría, que dominó los asuntos internacionales durante cuatro décadas y condujo a una militarización sin precedentes de la economía mundial, ha concluido. Con su fin llega el ocaso del orden mundial que alumbró». En el trabajo citado, L. Brown aporta que la única vía para la esperanza es permitir que la lucha «invierta la degradación del planeta» y «domine en los asuntos mundiales durante futuras décadas».

Según el profesor R. Falk, la estructura de la economía política global se caracteriza por la extrema jerarquización y desigualdad en las circunstancias; la privación aguda y la miseria masiva entre los pobres; y la erosión de la autonomía del Estado como consecuencia de la acción de fuerzas no territoriales del capital. Lo anterior llevó a Kohler, Susan George (1991), Ali Mazrui, Arjun Makhijani (1992) y Thomas Schelling (1991), autores de análisis independientes sobre la economía política global, a invocar el lenguaje del «apartheid global» para definir uno de los aspectos esenciales de la estructura de la economía mundial a partir de los primeros años de la década de los noventa del siglo pasado.

\* Catedrático de Derecho Internacional de la cátedra Albert G. Milbank de la Universidad de Princeton.

La metáfora del *apartheid* global es una advertencia y una crítica que plantea la urgencia de adoptar medidas muy serias para superar la división Norte-Sur.

Siguiendo al profesor Falk, la situación medioambiental es la mayor amenaza potencial para la viabilidad del Estado y la visión realista del orden mundial. La decadencia medioambiental se complica a escala regional y global. La primacía del Estado territorial está siendo más cuestionada que nunca. La urgencia y complejidad del desafío medioambiental requiere un mecanismo supranacional que disfrute de independencia política y financiera, pero sólo los Estados podrían aportar los recursos y el mandato necesarios. La preocupación por la degradación medioambiental es una de las principales explicaciones causales de la aparición de una sociedad civil global.

En cuanto a la cooptación del Estado soberano, el profesor Falk sigue los trabajos de Hedler Bull, John Vincent con incursiones en las tesis de Andrew Linklater, Samuel P. Huntington, Joseph Nye, Hendrik Spruyt, y John Ruggie. El planteamiento del autor es que la «globalización» ha triunfado respecto a un mundo centrado en los Estados. El Estado sigue siendo protagonista destacado y conserva un papel crucial en la mayoría de las situaciones de conflicto. «No obstante, ha sido a su vez “globalizado”, lo que quiere decir que la orientación política del Estado ha desbordado sus límites territoriales, ampliándose, con lo que su actividad consiste habitualmente en hacer las veces de agente instrumental de fuerzas no territoriales, regionales y globales del mercado, como las manejadas por las corporaciones transnacionales, los bancos y, cada vez más, los mercados financieros».

Sobre la economía política del orden mundial, el profesor Falk plantea el desafío de resituar el Estado, que está siendo deformado, en cuanto a instrumento de bienestar humano, por la dinámica de la globalización que lo impulsa hacia una relación de subordi-

nación respecto a las fuerzas globales del mercado. Se reconoce que el Estado está perdiendo también su capacidad para procurar los componentes sociales, económicos y materiales de la seguridad dentro de sus propias fronteras. Esta mengua en las competencias y la legitimidad del Estado conduce a un aparente vacío ideológico. No hay ideas convincentes de carácter progresista o humanista que surjan como respuesta a las diferentes formas de deterioro. Las ideas de democracia social moderadas están a la defensiva. El papel del Estado seguirá siendo objeto de la reforma global. El objetivo a conseguir es que el Estado responda mejor a las demandas territoriales y a las iniciativas transnacionales en apoyo de los derechos humanos, la democratización y la desmilitarización de las relaciones internacionales.

Al evaluar las contribuciones reales y potenciales del regionalismo a la consecución de objetivos del orden mundial tales como la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia, el profesor Falk analiza algunos de los principales rasgos del panorama global sobresalientes en el periodo posterior a la guerra fría. En ese escenario dibuja cuatro posibles papeles para los agentes regionales: contener la globalización; mitigar el anarquismo patológico; promover la globalización positiva; e impulsar el regionalismo positivo. La idea es proponer un plan de investigación respecto a las dimensiones regionales del orden mundial.

También ofrece una amplia perspectiva normativa para diferenciar lo positivo (reducir la violencia política, instauración del Estado del bienestar, promoción de los derechos humanos, protección del medio ambiente, salvaguarda de la salud y los recursos renovables) y lo negativo (enfrentamiento, pobreza, racismo, deterioro del medio ambiente, opresión, caos y delincuencia) respecto a las configuraciones global y regional de influencia y autoridad.

En la segunda parte, denominada «Dimensiones fundamentales», el profesor Falk anali-

za la falta de legitimidad del régimen de no-proliferación de armas nucleares, la lucha por los derechos humanos y las perspectivas de reforma necesaria, pero imposible, de la ONU.

En el nuevo multilateralismo, la preocupación por los derechos humanos tiene un considerable significado político en una serie de escenarios. Pero existen algunas tendencias contrarias que en muchas circunstancias limitan un desarrollo posterior de los derechos humanos, en especial las de carácter económico y social. Para entender estas limitaciones y la complicación añadida de la globalización, el profesor Falk revisa el clima ideológico, la alteración del equilibrio entre fuerzas sociales y el impacto estructural de la regionalización y la globalización del capital y las relaciones comerciales.

La relevancia de la cultura y la civilización complica aún más los escenarios. «La globalización, tal como la configura una ideología neoliberal, es incompatible con el anterior proyecto de un Estado comprometido o humano y relega el papel efectivo del nuevo multilateralismo, al menos en un futuro previsible, al terreno civil y político». El neoliberalismo sigue manteniendo que la política orientada al mercado y al secularismo nos está conduciendo hacia un mundo pacífico de prosperidad y moderación, el mejor de los mundos posibles. A juicio del autor, «lo que en realidad está surgiendo, sin embargo, es un culto consumista carente de la menor dinámica interna de responsabilidad moral respecto a los pobres o excluidos, incluyendo a las futuras generaciones».

Respecto a los derechos humanos, pese a las dificultades vinculadas con la globalización, las vías hacia adelante que se proponen son el diálogo entre civilizaciones, apoyar los derechos económicos y sociales tanto como los derechos políticos y civiles, apoyo a la ética de la política de la no-violencia, crear marcos formales de responsabilidad exigible, y la interiorización de las normas «universales» de los derechos humanos.

En la tercera parte, titulada «Nuevas direcciones», el profesor Falk desarrolla una teoría de oposición a la «globalización desde arriba» (conjunto de fuerzas y conceptos legitimadores que en muchos aspectos se encuentran fuera del alcance de la autoridad territorial y han incorporado a muchos gobiernos como socios tácitos) mediante la «globalización desde abajo» (conjunto de críticas y resistencias apoyadas en factores específicos de tiempo y lugar, tanto locales o de base como transnacionales, que implican la fusión del conocimiento y la acción política de cientos de iniciativas civiles).

«La globalización, como término, alude a una serie de avances asociados con la dinámica de reestructuración económica global en curso. El carácter negativo de esta dinámica consiste en imponer a los gobiernos la disciplina del capital global de modo que éstos promuevan la adopción de políticas economicistas en escenarios nacionales de decisión, subyugando las posiciones de los gobiernos, los partidos políticos, los líderes y las élites, lo que a menudo acentúa el sufrimiento de regiones y pueblos vulnerables y desfavorecidos» Lo anterior produce la despolitización unilateral del Estado, con lo que el liberalismo se convierte en «el único juego posible». La mentalidad neoliberal se opone a los gastos sociales del sector público. La única reacción general se ha expresado en forma de un renacimiento del apoyo al extremismo nacionalista de derechas que acusa al gran capital y culpa a los inmigrantes del alto nivel de desempleo y congelación de los salarios.

En cuanto a iniciativas, movimientos y perspectivas de la sociedad civil global, el profesor Falk revisa las respuestas fallidas dadas a la globalización económica, concebida como la parte capitalista de la economía mundial. Las respuestas más eficaces se centraron en torno a asuntos concretos de carácter local y reconoce que más trascendentes han sido los intentos de elementos de la sociedad civil global para proteger los bienes comunes globales del planeta frente a las

dimensiones más depredadoras de la globalización. El autor valora la iniciativa promovida por el Club de Roma que dio lugar al famoso estudio *The Limits to Growth* (Los Límites del Crecimiento) de Donella H. Meadows *et al.* (1972); el informe *Blueprint for Survival* (Proyecto para la Supervivencia) de Edward Golsmith *et al.* (1972); y el informe *Our Global Neighborhood* (Nuestro vecindario) emitido por la Comisión sobre Gobernabilidad Global (1995)

Respecto al declive y remodelación de la ciudadanía, el argumento esencial del autor es que la globalización económica debilita los lazos territoriales entre la gente y el Estado, desplaza la identidad política y mina los principios de ciudadanía tradicional. Así, aparecen los «ciudadanos globales», «ciudadanos de Europa», «ciudadanos del mundo», «ciudadanos peregrinos», o «ciudadanos de la red». Robert Reich, ministro de Trabajo de la primera administración de Clinton, en su libro titulado *The Works of Nations* (1991), argumentó a favor de un mayor compromiso público respecto a los recursos asignados a la reeducación y la formación para que la mayoría de los estadounidenses, que no tenían acceso a los beneficios de la globalización económica, pudieran participar de modo más positivo en el futuro. R. Reich sugiere que «el verdadero desafío económico al que se enfrenta Estados Unidos —el mismo al que se enfrentan todas las naciones— es incrementar el valor potencial de sus habilidades y capacidades diversas y mejorar sus medios para vincular éstas al mercado mundial».

La tesis del profesor Falk sobre el declive de la ciudadanía se analiza en referencia a los siguientes factores: el cambiante papel del Estado; el ascenso de las identidades cultural, religiosa y étnica; las nuevas formas de políticas reaccionarias; el ascenso de las perspectivas no occidentales, las tendencias hacia una geopolítica posheroica; y el ascenso de las fuerzas transnacionales. El examen del futuro de la ciudadanía en una era de globalización económica concluye con la mirada pues-

ta en invertir los efectos adversos de ésta y argumentando que el declive parece probable pero no inevitable. Hasta el momento parece prematuro proclamar la existencia de una «ciudadanía transnacional».

Para concluir, el profesor Falk ofrece iniciativas normativas (renuncia a la fuerza en las relaciones internacionales, implantación de los estándares fijados para los derechos humanos, respeto al patrimonio de la humanidad, garantía de calidad de vida a las generaciones futuras, rendir cuentas según el Estado de Derecho y la responsabilidad personal, reparación de agravios, democracia global) que pueden constituir «un plan de acción» para la sociedad civil global a fin de lograr el objetivo de una gobernabilidad comprometida a escala global.

LUIS FERNÁNDEZ BRICEÑO